



**CIRCULAR MODIFICATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N° 1	
Lugar y Fecha	Buenos Aires, 19/09/2017
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA

Organismo contratante	
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA	
GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P. 310/15	

Procedimiento de selección			
Tipo:	LICITACION PUBLICA	N°	06/2017
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente	F-083-2017		
Rubro :	410 – CONSULTORIA DE INGENIERIA		

Objeto de la contratación:
CONSULTORIA PARA INSPECCION DE OBRA

ACTO DE APERTURA:	
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM Avda. del Libertador 8.250, 3° Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Día y Hora	09/10/2017 A LAS 11:10 HS.

Costo del Pliego: SIN VALOR
Visita a Obra: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

SE MODIFICA

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
PUNTO 14.0 FACTURACION Y FORMA DE PAGO,**

14.3 El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del primer día hábil posterior a la presentación de la factura correspondiente previa aprobación de cada certificado mensual de servicios, mediante transferencia bancaria realizada por el FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar el primer pago debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

Arq. Fernando Villá Parentí
Gcla. Dirección de Obras
Gcla. De Área Carem

Firma y Aclaración